

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

Magistrado Ponente :

EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

## EDICTO ELECTRONICO

No. S2015-2

La suscrita Secretaria General del Tribunal Administrativo de Norte de Santander, por medio del presente EDICTO, notifica a las partes la SENTENCIA dictada en el proceso No. 54-001-33-31-004-2008-00176-01

Medio De Control

**ACCIONES POPULARES** 

Fecha Sentencia:

11/02/2015

Demandante :

MARTHA LILIANA ANAYA VALENCIA

Demandado:

CONCESIONARIA SAN SIMON S.A. - AREA METROPOLITANA DE CÚCUTA - MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - INSTITUTO NACIONAL DE

VÍAS INVÍAS .

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMAJUDICIAL WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS OCHO DE LA MANANA (08:00 Am) DEL, 03 de Marzo de 2015 Y LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 Pm) DEL 05 de Marzo de 2015, HORA EN QUE DESFIJA.

> ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS Secretaria General